

2019

1º Encuentro de Escuelas Secundarias ESRN
Orientación en Educación Física / Río Negro

CONCLUSIONES

RESOLUCIÓN CPE N°3034/18 / JULIO 2018

Conclusiones relativas a las Unidades Curriculares Específicas de las ESRN con Orientación en Educación Física

AUTORES:

Leonardo Daniel Mársico, Gustavo Ariel
Cayun Pichunlef, Ariel Enrique Campos y
María José Marini

INTRODUCCIÓN

Este documento se realiza con el propósito de sistematizar y acompañar el proceso de construcción y de desarrollo de las unidades curriculares (o asignaturas) específicas de la Orientación en Educación Física de la Escuela Secundaria de la provincia de Río Negro (en adelante, ESRN).

En términos generales, un relevamiento inicial dio cuenta que, la formación profesional de los profesores de Educación Física -con cargos en las ESRN del territorio rionegrino- no permitía el abordaje pertinente y diverso de temáticas, conceptos y saberes específicos de la Orientación de Educación Física. En este marco, también ha sido muy difícil encontrar documentos en los que se pueda apreciar cómo los docentes de otras provincias fueron re-elaborando y re-construyendo los saberes específicos, pautados en las Resoluciones del Consejo Federal de Educación (CFE, en líneas siguientes), en función de la realidad que los atraviesa en cada institución. De esta manera, lo metodológico y la transposición didáctica fueron adquiriendo centralidad en las dificultades que los propios docentes identifican.

Así, este documento debe ser entendido como una producción de referencia, situado en las experiencias que los propios docentes señalaban, y elaborado para un momento preciso -inicial- de la implementación de la ESRN. Por lo tanto, es plausible de resignificarse en cada contexto mientras sostenga los propósitos a los que aspiran en cada establecimiento educativo y, puntualmente, en la Orientación en Educación Física. De igual manera, se intenta plasmar la estrategia de implementación que la Dirección de Educación Física, Artística, Deportes, Cultura y Clubes Escolares (en adelante, DEFA) del Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro intentó desplegar en su Primer Encuentro Provincial de Escuelas Orientadas en Educación Física, desarrollado en julio del 2018 en la localidad de Viedma.

PRIMERA PARTE

Ciclo Orientado - Formación Específica en Educación Física

La formación específica del ciclo orientado en Educación Física se presenta organizado en cuatro grandes ejes de los que se desprenden/desagregan ocho unidades curriculares.

Es importante destacar que las ESRN Orientadas en Educación Física no son una instancia de pre-profesorados de Educación Física, dado que no intentan preparar a sus estudiantes para el ingreso a un Profesorado en Educación Física en el Nivel Superior. Aquí es fundamental resaltar que se trata de una propuesta con un objetivo más profundo, en donde se intenta dar a las escuelas la posibilidad de una visión amplia e integrada de los saberes disciplinares de la Educación Física en los cinco años. Esto se produce dentro de un marco mayor de saberes que se articulan con el resto de las seis Áreas (ver Diseño Curricular de las ESRN), además de poseer saberes propios de Educación Física del ciclo orientado. Es parte del propósito de la ESRN, que la escuela deje de ser solo una transición al grado superior, y pase a ser, también, una experiencia enriquecedora por sí misma. Esta intención demanda que se desarrolle conceptos, se realicen interacciones, propuestas y actividades que den a la escuela un lugar definido de pertenencia a los estudiantes -es decir, que sea relevante para ellos- y que sirva también para la vida posterior.

Es decir, sin ánimo de desmerecer la profesionalización de la Educación Física, la escuela orientada en Educación Física debe ser una propuesta en sí misma. Debe aspirar a propósitos que le sean propios, contextualizados en la región y situados social e históricamente. Ha de comprometerse con una variedad aún mayor de propuestas que se trabajen de manera más profunda. Debe implicar una interacción entre las demás Áreas, que también iniciarán un trayecto de comprensión y aprehensión de las distintas formas de vivir las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en diferentes contextos y con diversos sentidos. Las ESRN orientadas en Educación Física deben promover en los estudiantes la autonomía suficiente para que, al egresar, puedan experimentar, desarrollar, profundizar, cuestionar y/o realizar una especialización en diferentes tipos de prácticas o de espacios específicos, según un interés genuino y crítico.

Organización de los Ejes y Unidades Curriculares

¹CO: Ciclo Orientado de la ESRN

1

VARIADAS
PRÁCTICAS
CORPORALES,
LUDOMOTRICES,
DEPORTIVAS Y
EXPRESIVAS

- a. Prácticas ludomotrices y deportivas
- b. Prácticas corporales y expresivas
- c. Prácticas corporales en ambientes naturales y urbanos

2

LA APROPIACIÓN
DE LOS
CONCEPTOS
DEL CAMPO
DISCIPLINAR

- a. Educación Física, corporeidad y motricidad
- b. Educación Física y culturas corporales
- c. Educación Física y prácticas de intervención

3

LA APROXIMACIÓN
E INDAGACIÓN
SOBRE LAS
PRÁCTICAS SOCIO-
COMUNITARIAS

- a. Diseño y gestión de proyectos

4

ESPACIO DE
OPCIÓN
INSTITUCIONAL

- a. Espacio de opción institucional

SEGUNDA PARTE

PRIMER ENCUENTRO DE ESCUELAS ORIENTADAS EN EDUCACIÓN FÍSICA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

Este encuentro fue una iniciativa propuesta a partir del relevamiento territorial realizado en el año 2017, en el marco de las jornadas de acompañamiento a la implementación de la ESRN propuestas por la Dirección de Educación Secundaria (DES). Las situaciones que se relevaron, permitieron identificar una necesidad concreta: acompañar las trayectorias de los docentes en las escuelas orientadas en Educación Física, particularmente en lo que refiere al desarrollo de las clases del ciclo orientado.

Sin pretender describir la totalidad de las vicisitudes, en estos espacios se notaron, entre otras cosas, conflictos vinculados a: incertidumbres, dudas, dificultades de ejecución e interpretación, reticencias en equipos directivos de las escuelas, problemas en la coordinación de espacios en común y falta de articulación con el resto de las Áreas.

El objetivo principal del encuentro fue generar un espacio de acompañamiento al conjunto de docentes coordinadores del Área de Educación Física en el proceso de apropiación del Diseño Curricular (en adelante, DC), en la resignificación del rol docente como partícipe activo en la transposición didáctica de los saberes y en la valoración de las propuestas que cada institución puede realizar según el contexto particular.

Se consideró necesario potenciar, de la manera más coherente posible, un formato que diera cuenta de estos propósitos, lo cual fue viable a partir de un abordaje en el que se puso énfasis en las producciones (en este caso proyectos y propuestas concretas de cada equipo de Profesores) de modo que pudieron ser intervenidas desde distintos lugares, tales como colegas de otras ESRN, equipos de gestión de la DEFA, Curriculistas de la DES, formadores de formadores, entre otros.

1 CONTEXTUALIZACIÓN DEL CAMPO DISCIPLINAR DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Entendemos que la Educación Física está lejos de ser encuadrable en una categoría única e inamovible. Por el contrario, se puede decir que la Educación Física no sólo se diversificó, sino que también se ha especializado según su ámbito de aplicación y ejercicio, está dialogando con disciplinas que no están en la tradición fundante (tales como la sociología, la antropología, entre otras) y viene resignificando/discutiendo discursos que se han consolidado como hegemónicos (por ejemplo los vinculados a la fisiología). Esto no debe ser necesariamente tomado como un aspecto negativo de la profesión, en tanto se pueda contextualizar en relación a propósitos específicos que cada docente debe realizar en distintos ámbitos de trabajo, pero especialmente en el escenario escolar que nos presenta la nueva ESRN.

Algunos de los pilares de la Educación Física como el higienismo -paradigma fundante- o las prácticas de adoctrinamiento del cuerpo como la gimnasia correctiva -aún presentes de manera explícita u oculta-, han sido mayormente trascendidos después de años de profesionalización y de de-

sarrollo académico en distintas propuestas de formación superior, institucionalización de espacios académicos (congresos, jornadas, coloquios, posgrados, entre otros). No obstante, muchos de estos aspectos parecen manifestarse o subyacen en algunos fundamentos y en los modos de abordar la práctica profesional.

Todo esto se encuentra, a su vez, mediado por la subjetividad de cada docente en contextos específicamente situados y la formación disciplinar que fueron transitando. Por eso, cada vez que se presenta la observación y/o el relato acerca de la práctica profesional de algún colega, debe entenderse que se ponen en tensión cuestiones que refieren al ideal de la Educación Física que cada profesional ha construido. Es importante que estas perspectivas de análisis están presentes todo el tiempo -entendido como el fondo de la cuestión-; que pueden ser complementarias (no son necesariamente contrapuestas) a distintos modos de ver la Educación Física; y que, al menos, diversifican y enriquecen los modos y sentidos que se pueden otorgar a las prácticas.

1.1. La formación de profesores de Educación Física

En Argentina, después de la creación del Instituto Romero Brest de formación de profesores de Educación Física en 1906², la Educación Física ha modificado significativamente sus propósitos. La formación se ha concentrado en dos formatos, los Institutos -al menos 160 institutos de los cuales 75 son estatales³ - y las Universidades -que representan un número mucho menor-. Dentro de esta amplísima oferta, existen puntos en común más ligados a la historia y la tradición en la Educación Física y espacios que los diferencian, vinculados al contexto específico del ámbito de formación, localización geográfica, recursos y particularidades de los docentes que lo conforman. Esta amplitud referida a la localización, los contextos, las jurisdicciones y los sujetos a lo largo del tiempo en la formación de profesores, da una idea de la variedad de perspectivas que se pueden encontrar en el territorio en el campo laboral de la Educación Física.

1.2. El desarrollo académico

Actualmente, la Educación Física se encuentra en un proceso de desarrollo académico dentro del ámbito nacional. Este proceso se ha vinculado con la posibilidad de que los profesores de Educación Física formados en Argentina, hayan podido viajar a universidades o centros de ciencias médicas -en una primera instancia- y de Ciencias Sociales y/o Humanidades -en una segunda etapa- para realizar especializaciones, cursos y carreras de posgrado. En ambos casos, la Educación Física quedaba como subsidiaria/secundaria en la formación específica de esos centros, aprendiendo y haciendo aportes menores.

Este grupo, a la par de un colectivo de colegas que se desarrollaron de manera autónoma de manera local o individual, comenzó a promover el desarrollo académico de la Educación Física desde los propios espacios de formación docente dentro de Argentina. Por ejemplo, desde 1993 se han desarrollado congresos nacionales de Educación Física y ciencias afines en la Universidad Nacional de La Plata (cada dos años). Estos han sido, propulsores de los congresos de la Universidad

2_“... en ejercicio de la presidencia, Dr. José Figueroa Alcorta, y refrendado por el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Joaquín V. González, se “Declara instalado definitivamente el “Curso Normal de Educación Física.”. Dato del portal web del mismo instituto: <http://www.romerobrest.edu.ar> . El “Instituto Nacional Superior de Educación Física”, propiamente, se crea en el año 1912.

3_Referencia del INFoD al mes de mayo de 2018. Los datos son mayores según otros estudios de reciente divulgación.

Nacional de Tucumán, Universidad Nacional de Río Cuarto y Universidad Nacional del Comahue. Al mismo tiempo, potenciaron un desarrollo académico-universitario específico y la conformación de la Red Internacional de Investigación Pedagógica en Educación Física Escolar que comenzó en el año 2006, en un marco más amplio como Latinoamericano y con un objetivo concreto: consolidar a la disciplina como un campo de saberes y conocimientos autónomo.

1.3. El campo laboral

Simultáneamente a todo lo dicho, el espacio principal y nunca dejado de lado de la Educación Física, fueron las prácticas escolares. En la escuela, la Educación Física se fue extendiendo hacia todos los niveles educativos de la misma manera que fue incorporando prácticas corporales nuevas, de moda, alternativas, no formales y otras. La complejidad del espectro del trabajo de los profesores, se fue ampliando al igual que para el resto de los docentes.

Esta complejidad, se agudiza con la transferencia tácita de ciertas responsabilidades educativas desde la familia hacia la escuela, en un proceso que derivó, entre otras cosas, del aumento de la pobreza (la aparición de los comedores escolares y los centros de asistencia familiares en las escuelas, responden a parte de estas causas) que de forma paulatina se identifica con los gobiernos que sostienen el neoliberalismo económico o eligen entender a la población en términos de mercancías.

Asimismo, la determinación de convertir la educación secundaria en obligatoria redefine la necesidad de entender al espacio de la clase con propósitos muy diferentes, que se oponen a la esencia elitista de la escuela secundaria pensada en sus orígenes.

Un último gran aspecto directamente vinculable a la escuela, refiere a los modos de sostener la enseñanza y vincularla a los procesos de aprendizaje. En las ciencias de la educación, se reconoce que las formas que tienden a preponderar en la enseñanza tienen gran relación con los modos en los que quien enseña, haya aprendido. A veces, esta matriz se encuentra presente y se reproduce en las prácticas profesionales de manera tácita u oculta. Otras veces, se la fundamenta desde la tradición como único sustento. Finalmente, también se la encuentra discutida desde otras perspectivas capaces de interpelar los discursos de manera propositiva.

Asimismo, el ámbito de trabajo no formal, en clubes, en espacios privados, en asociaciones barriales y otros, sigue siendo tan grande como el espacio escolar. De hecho, muchos de los profesores y profesoras que trabajan en las escuelas, también trabajan en otros ámbitos como complemento de su tarea profesional.

1.4. La Educación Física en el contexto nacional y provincial

En el año 2012, el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro, crea por normativa -resolución 06/2012- la Dirección de Educación Física y Artística (DEFA) incluyendo las siguientes formulaciones claves expresadas en su Plan Estratégico que orientan su labor y propósitos:

VISIÓN: Consolidar una política pública, desde la Educación Física y Artística, destinada a mejorar la calidad de vida de la Población Escolar Rionegrina.

MISIÓN: Promover el desarrollo humano, a través de acciones situadas que tengan como pilar la corporeidad y motricidad humana en la educación física y la capacidad creativa en la educación artística.

VALORES: Justicia Social, Compromiso y Profesionalidad.

El posicionamiento que se pondera desde la DEFA, es una Educación Física en proceso de resignificación paradigmática, la cual trata de desarrollar con criterios de inclusión, justicia social, equidad e igualdad; planes que tengan a la corporeidad y la motricidad humana como factor angular donde apoyar sus acciones para la formación de un ciudadano crítico y reflexivo (Plan Estratégico DEFA, resolución 1779/2018).

El contexto en el que la DEFA fue creada, después de 18 años sin estar en la estructura estatal, responde también a un proceso de desarrollo de ciertos consensos federales y locales que dispusieron las políticas educativas del CFE. Entre ellas, destacamos como centrales los siguientes marcos normativos que permiten observar continuidades por fuera de los espacios de gobiernos específicos:

2008_Resolución n° 235 Anexo I. Formación General Ciclo Básico (1º, 2º y 3º año).

Diseño Curricular para el Ciclo Básico de las escuelas comunes involucradas en la Transformación de la escuela secundaria rionegrina, construido a partir de los aportes surgidos en las distintas instancias colectivas de participación.

2010_Resolución n° 3246 Formación General del Ciclo Orientado (4º y 5º año) Anexo III.

Diseño Curricular para el Ciclo Orientado de las escuelas secundarias comunes involucradas en la Transformación de la escuela secundaria rionegrina.

2011_NAP Ciclo Básico (1º y 2º) Resolución CFE n° 141/11.

Texto del Consejo Federal de Educación que refiere a la secuencia de profundización de los temas a abordar a lo largo de la formación común en Educación Física del ciclo básico, para cualquier bachillerato.

2011_Marcos de Referencia. Educación Secundaria Orientada. Bachiller en Educación Física

Resolución CFE n° 142/11.

Texto del Consejo Federal de Educación que refiere a los marcos generales para la elaboración de Bachilleratos orientados en Educación Física.

2012_NAP Campo de Formación General del Ciclo Orientado de Educación Secundaria. Resolución CFE n° 180/12.

Texto del Consejo Federal de Educación que refiere a la secuencia de profundización de los temas a abordar a lo largo de la formación común en Educación Física del ciclo orientado, para cualquier bachillerato.

2012_Ley orgánica de educación de la provincia de Río Negro n°4819.

Marco legal de derecho y obligatoriedad a la educación en el nivel secundario.

2014_1er Encuentro Capacitación Escuelas Orientadas en Educación Física y Artística.

Reflexión, análisis y construcción de los mapas curriculares. Se desarrolló en tres momentos de ese año. Participaron y colaboraron representantes docentes de: los CEM N° 120, 99 y 146 y Escuela de Jóvenes N°1 de Río Negro; las Universidades: Comahue (sede Bariloche) y Flores (sede Cipolletti); La Asesoría de Equidad y Calidad Educativa, y la Coordinación de Educación Física del Ministerio de Educación de la Nación; la Federación Rionegrina para deportistas con discapacidad y las Direcciones de Nivel Secundario y Educación Física del Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro.

2017_Diseño Curricular ESRN Resolución N° 945/17.

Primera versión del Diseño Curricular de la ESRN vigente en 2017, 2018 y 2019.

2_DESARROLLO DE LAS UNIDADES CURRICULARES

Este desarrollo se realiza en virtud de las posibles interpretaciones que el Diseño Curricular permite en tanto documento de referencia. Es por eso que, el desarrollo que sigue, debe ser tomado como una profundización posible -y no la única- en el marco de un análisis integral del DC y como alternativa que contempla lo descrito en la contextualización anterior.

Cabe remarcar que, tanto los Ejes del Ciclo Orientado como sus Unidades Curriculares, se sustentan en una visión de la Educación Física que reconoce la tradición de la disciplina y el contexto en el que se practica. Pero que, de manera propositiva, formula una ruptura con el ejercicio profesional sedimentado en una visión deportivista, de corte competitivo y de sustento únicamente biológico. Contrario a esto, propone intentar sostener un ejercicio profesional centrado en el estudiante que intente abarcar la pluralidad visiones, amplias formas de encuentro y prácticas -educativas, lúdicas, recreativas, deportivas, entre otras-, utilizando sustentos sociales, históricos, culturales y biológicos, simultáneamente o complementariamente, según el enfoque o la intencionalidad de cada momento.

En términos generales, se considera que la comprensión de los temas y saberes que se proponen no puede darse de manera unidireccional. Para su comprensión relevante (referido al grado de apropiación que puede realizar un estudiante), es necesaria la participación en la exploración, análisis, discusión, profundización y reelaboración de los saberes y de las actividades que se propongan en una vinculación constante con los intereses y saberes previos de los estudiantes. Estos procesos que los implican de una manera diferenciada al modelo tradicional de la enseñanza (como tipología centrada en los docentes), son los que podrían articularse con la evaluación formativa que promueve la ESRN.

Finalmente, es indispensable remarcar que las Unidades Curriculares (en adelante: UC) de la Orientación en Educación Física no son espacios áulicos cerrados ni teóricos. Con esto se quiere remarcar dos aspectos. Primeramente, que la división Teoría - Práctica es una categorización filosófica para el estudio de las ciencias (Epistemología). Esa conceptualización se ha trasladado de mala manera al aula escolar y ha fragmentado de manera categórica los modos de enseñar y aprender. Esta incongruencia se pone de manifiesto cuando se dan “actividades prácticas” creyendo que no hay teoría que las sustente, o cuando se habla de “conceptos teóricos” como si no hubieran prácticas que den cuenta de ellas. En segundo lugar, una de las formas que hacen que los saberes se apropien y aprendan con mejores resultados, es la experiencia personal. Y para desarrollar ciertos aprendizajes propuestos desde estas UC, casi no queda otra opción que hacer a los estudiantes sean partícipes de sus propios aprendizajes. En este sentido, se entiende que muchas veces, el espacio áulico tradicional de clase con los estudiantes frente a un escritorio para el docente, no representa la mejor de las configuraciones. Para estos dos aspectos, se considera necesario que el cuerpo docente y directivo de la escuela revise los formatos variados a los que pueda dar lugar.

2.1. Ejes, Unidades Curriculares y Saberes



Variadas prácticas corporales,
ludomotrices, deportivas y expresivas

Este Eje refiere a una pluralidad de prácticas que suelen presentarse en los discursos

de la Educación Física en la actualidad como las categorías más presentes. El hecho de dividirla en tres Unidades Curriculares permite un agrupamiento entre ellas por algunas características que podrían diferenciarlas, mayormente, de las otras -pero que tampoco se cumple de manera estricta-. De alguna manera, esta división expone cierta forma general de predisponer a las prácticas corporales según algunos sesgos históricos.

a. Prácticas ludomotrices y deportivas - 4º año

Esta Unidad Curricular (UC, en líneas siguientes) agrupa la comprensión de las prácticas corporales desde una visión de juego, de la interacción con el otro, como lo expone el segundo Eje Estructurante de la Educación Física de base. Fomenta y propicia la discusión en el aula de las lógicas comunes y particulares que se dan en las formas lúdicas del juego como en las formas competitivas. Puede ser un espacio que disponga el análisis de los componentes de los juegos motores: jugadores, equipos, reglas (espacios, tiempos, lógicas, permisos y restricciones, etc.). Como también, se puede trabajar acerca de los modos en los sentidos que tienen ciertas prácticas de acuerdo al contexto en el que se encuentran: sus tensiones, preponderancias, valoraciones, tradiciones, etc. Para poder tomar perspectiva en su realización, se muestra necesaria la realización de prácticas novedosas que pongan en relieve otros sentidos y valores que no sean los tradicionales.

b. Prácticas corporales y expresivas - 4º año

En este espacio, se agrupan aquellas prácticas que pueden ser observadas como de desarrollo expresivo individual o grupal. No obstante, todas ellas se construyen y se constituyen a partir entenderse como prácticas sociales. Esta UC se centra en la dimensión que refiere al desarrollo en sí mismo, que se emplaza en el primer Eje Estructurante de la Educación Física de base. Es decir, si bien en el aprendizaje, desarrollo y perfeccionamiento de las formas gímnicas, las acrobacias o malabares, existe una gran preponderancia del trabajo motor de manera particular, todas estas formas tienen sentido y referencia en presencia de los otros y en contextos determinados. Vincular a estas prácticas con la noción bienestar (para salirse del paradigma biologicista de la salud), demanda de una articulación con, al menos, las tres grandes dimensiones que abarca la corporeidad: los aspectos sociales, culturales y biológicos; para luego, comprender sus modos y grado de expresión.

c. Prácticas corporales en ambientes naturales y urbanos - 5º año

En esta UC se remarca la dimensión del espacio, del contexto, del entorno; es decir, se sitúa en la dimensión que aborda el tercer Eje Estructurante de la Educación Física de base. El abordaje de las prácticas corporales partiendo del enfoque del contexto, intenta remarcar la necesidad de recontextualizar las prácticas, de valorar todo aquello que no se emplaza en los gimnasios estandarizados, y comprender que existen gran cantidad de espacios diversos y no formales que tienen un potencial enriquecedor de la experiencia corporal y motriz. Si ampliamos el espectro de observación y análisis, se comprenderá que existe gran cantidad de espacios y posibilidades en nuestros entornos, de la misma manera que existen prácticas y sujetos que no necesariamente, suelen ser considerados desde nuestra visión más tradicional. La utilización de estos momentos (espacios y tiempos) novedosos, dispone de un nuevo lugar de encuentro con los estudiantes que resignifica el espacio áulico.



Eje

La apropiación de los conceptos del campo disciplinar

Este Eje intenta plasmar en sus propósitos la comprensión de los saberes que dan fundamento a la posibilidad de realizar lecturas más amplias y más profundas de las

prácticas corporales. A la vez, permitiría repensar las propias prácticas y, en un meta-análisis, comprender el grado de elección del que disponemos -o no- dentro de una estructura social y cultural determinada. En ese ejercicio, se podría permitir la indagación de aquellas prácticas corporales desconocidas, ocultas -u ocultadas-, emergentes y con diverso grado de evolución, entre otras.

a. Educación Física, corporeidad y motricidad - 3º año

Esta UC se focaliza en comprender lo que la corporeidad y la motricidad implica. En este sentido, existe un paradigma en el que el DC sustenta ambos conceptos y que se manifiesta en un fuerte anclaje en las ciencias sociales y humanas. Es decir, entenderlos de manera integral y contextualizada. Para poder realizarlo, se precisa de un análisis crítico que precisa abordar la perspectiva histórica y de las representaciones sociales que tiene cada práctica corporal. Asimismo, suma la necesidad del análisis del contexto acotado -lo particular- y amplio -lo general- para establecer vínculos entre ellos. Agrega, sin lugar a dudas, el rol de cada sujeto en la práctica para otorgarle sentido.

b. Educación Física y culturas corporales - 4º año

En este espacio, se propone indagar acerca de la conformación de la cultura corporal. Las manifestaciones de la cultura corporal son las diferentes prácticas corporales que se realizan, institucionalizadas o no, como el deporte, los juegos, la danza y las acrobacias, entre otras. Mediante el concepto de cultura corporal, se intenta comprender las prácticas corporales que se dan en la cotidianidad de diferentes contextos, analizando sus orígenes, su recorrido y su actualidad. No se trata de realizar solo una secuencia histórica de las prácticas corporales, sino de comprender los propósitos que se le infieren o que tienen; las tensiones y mediaciones que cada grupo les impregna en distintos momentos, o la interpretación y reelaboración que le otorga. Esto dispone a pensar las prácticas en un formato social que posee ciertas estructuras y convive con un margen de acción para redefinirlas en la conformación de la cultura corporal.

c. Educación Física y prácticas de intervención - 5º año

El desarrollo propuesto por el DC refiere a comprender las lógicas de las prácticas de intervención propias del campo de la Educación Física en distintos ámbitos de trabajo. Propone a su vez, un análisis de contextos mayormente sociales y educativos, para entender los fines particulares que poseen los diferentes ámbitos de trabajo, al mismo tiempo que lo relaciona con la observación de las diversas estrategias que los responsables de esos espacios, diferencian en su práctica. De alguna manera, invita a pensar un formato de trabajo que comenzando con la observación pueda comprender los fundamentos, los propósitos y las estrategias metodológicas de las prácticas que los profesores de Educación Física llevan adelante en sus ámbitos de trabajo.



La aproximación e indagación sobre las prácticas sociocomunitarias

Este Eje se posiciona mayormente en otra perspectiva de las prácticas corporales que implican una lectura desde el lugar de la “gestión”. Es decir, en parte considera la posibilidad de que, eventualmente, los estudiantes puedan realizar prácticas corporales específicas por su cuenta. Pero centralmente, se refiere a la comprensión de los modos y formatos necesarios para comprender las lógicas, formales o no, que poseen las diferentes prácticas corporales para su realización. Este análisis no se aboca exclusivamente a necesidades y lecturas acotadas sino que, contrariamente y en consonancia con lo anterior, debe disponer de una lectura desde la Educación Física que sea densa e implique la participación de los estudiantes.

a. Diseño y gestión de proyectos - 5° año

Este espacio debe disponer de momentos de ensayo de formatos variados de observación, planificación y ejecución de proyectos en diversos ámbitos y con diferentes objetivos. Por un lado, debe pensarse como un momento de reflexión de los objetivos o metas que se pretenden alcanzar para poder situarse en relación al punto de partida de cada uno. Cotejar ese primer análisis con la elección de prácticas diversas y lógicas disímiles para elegir, de manera fundamentada, las más apropiadas. Finalmente, se debe disponer de varios espacios concretos de realización para poder reflexionar y evaluar la propuesta estudiantil.



Eje Espacio de opción institucional

Este Eje crea las condiciones para realizar una profundización de saberes y temas que se genere desde una articulación entre el PEI, la Orientación en Educación Física y los intereses de los estudiantes. De esta manera, los estudiantes también se vuelven protagonistas del diseño curricular de sus propias trayectorias, intentando brindar un grado de apropiación más potente a la vez que permite atender a la diferenciación de posibilidades entre cursos y a través de los años.

d. Espacio de opción institucional - 5° año

Está a cargo de un profesor de Educación Física aunque sería pertinente articularlo con un docente de otra Área. El sentido particular que tome se define cada vez y, especialmente, con cada grupo. A tal efecto, el espacio no posee definición de saberes de manera tal que se dispone que los docentes y estudiantes que ocupan esta UC, los desarrollen. Las experiencias más relevantes para los estudiantes, serán aquellas que ellos mismos puedan construir. De esta manera, se debe disponer de un acompañamiento que soporte sus decisiones -antes que reorientar- para que ellos mismo experimenten el grado de producción de sus decisiones. Esto dispone que, eventualmente, haya años en los que los proyectos no sean de total agrado para los docentes, ni alcancen la totalidad de objetivos planteados. Esto no lo convierte en un fracaso, en tanto se asignen los tiempos de análisis y comprensión propios de la actividad pedagógica.

3_MARCO DE ELABORACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO

Este documento tiene el carácter de una elaboración colectiva en tanto se desprende de una dinámica de taller abordado en el encuentro de escuelas orientadas en Educación Física. A los fines de esta sistematización, no tiene demasiado sentido detallar la variedad de propuestas abordadas y discutidas por los docentes. Sobre todo por el objetivo que un texto corto de carácter general como aspira a ser éste. Contrariamente, se eligió dar una explicación desde la Educación Física al marco de la ESRN que contiene a la Orientación.

En este espacio participaron:

- Hasta un máximo de dos representantes de cada ESRN orientada en Educación Física de la provincia de Río Negro (habiéndose convocado con preferencia a los coordinadores del Área de Educación Física);
- Los representantes del área de Educación Física de la Comisión de Especialistas Curriculares de la ESRN para el acompañamiento a la implementación; y
- El Equipo de gestión de la Dirección de Educación Física y Artística del Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río negro.

4_EJEMPLOS ORIENTADOS A LA REFLEXIÓN SOBRE LA ENSEÑANZA

4.1. Relatos de los docentes de las escuelas Orientadas que participaron del encuentro

La intención de presentar estos fragmentos -en alguna medida quitados de contexto-, intenta destacar algunas de las expresiones, comentarios y afirmaciones que se consolidaron como punto de partida para las propuestas que se iban implementando. En esta línea, consideramos que fueron acciones tendientes a innovar e interpretar un documento “marco” (tal como lo es el DC) con el fin de generar posibilidades y propuestas de enseñanza para los y las estudiantes de Río Negro, es decir, que desde nuestro lugar las concebimos como válidas y pertinentes para la Orientación en Educación Física de una ESRN. Por ello, presentamos a continuación de las frases, aquellos fragmentos del DC que le dan soporte.

ESRN 138

“Planificamos a partir del siguiente planteo... ¿qué tiene que aprender el estudiante?”

“Con respecto a los Juegos de Río Negro, en lugar de participar, realizamos encuentros”

Lo expresado por los docentes concuerda con la fundamentación de la Unidad Curricular Prácticas Ludomotrices y Deportivas.

“En la educación física en particular, se considera desde el sentido más puro de expresión de juego libre, hasta el deporte competitivo. En el medio de estas expresiones existen diversidad de alternativas de escenarios ludomotrices, y enfoques de deportes muy superadores al de rendimiento deportivo competitivo, que poseen un mayor impacto socio comunitario por la posibilidad de participación e inclusión que conllevan.

Las prácticas ludomotrices y deportivas se desarrollan en contextos sociomotrices, potenciando la comunicación, la participación, la cooperación, la libre expresión, los acuerdos. Son manifestaciones culturales que permanecen, cambian, evolucionan según las realidades sociales en las que surgen, por lo tanto se propone en esta unidad curricular que los estudiantes reconozcan, exploren vivencien expresiones distintas que incluyan juegos tradicionales, autóctonos, deportes institucionalizados conocidos y novedosos, búsqueda y creación de alternativas de acuerdos, intereses y necesidades, tanto propias como de la comunidad en la que participan

En este marco relevante vivenciar variedades de experiencias, pero sobretodo asumir una actitud de análisis críticos fundamentado para poder entender la diversidad de realidades en donde la ludomotricidad tiene presencia”. Diseño Curricular de la ESRN (resolución 945/2017) p. 455.

ESRN 29

“Para trabajar la Unidad Didáctica Prácticas Corporales y Expresivas utilizamos material didáctico de una tecnicatura en recreación... llevamos adelante un proyecto de circo y murga”

Las propuestas novedosas y de interés para los y las estudiantes pueden resultar convocantes,

puede encuadrarse desde el Eje estructurante 1 de 1° año: “El reconocimiento del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo la participación en diversas manifestaciones populares, urbanas y rurales, de la cultura corporal, juegos en distintos ambientes, deportes, murgas, acrobacias, equilibrios, malabares, danzas, la gimnasia y sus diferentes expresiones, y otras...” hasta este -u otro- saber de 5° año “La apropiación de las experiencias satisfactorias de prácticas corporales y motrices, en la proyección de posibilidades variadas de desarrollo saludable y placentero en el recorrido que se elija más allá de la escuela.” o incluso del Eje estructurante 2, también en 5° año “La experiencia de conocer objetos, instalaciones y reglamentaciones, aspectos sociales, culturales y de género propios de las distintas prácticas corporales, a partir del acercamiento a ámbitos no escolares.” Diseño Curricular de la ESRN (resolución 945/2017)

ESRN 52

“Tenemos un proyecto que involucra a toda la escuela... en el que realizamos una bicicleteada y campamento.”

Lo expresado en estos últimos relatos concuerda con la unidad curricular Prácticas Corporales en Ambientes Naturales y Urbanos. En de la ESRN 52, particularmente, refiere además a la capacidad de establecer vínculos de colaboración a nivel institucional que no solo facilitan la tarea, sino que le permite al resto de las Áreas un abordaje diferenciado de sus propios saberes o la complementación de los propios de la Educación Física.

“Desde una enseñanza basada en la comprensión crítica y la vivencia de experiencias sensibles que vinculen a los estudiantes con sus entornos próximos, se busca promover el conocimiento, disfrute, y el desarrollo de habilidades específicas necesarias para desenvolverse en las particularidades de cada ambiente. En este proceso, la construcción de saberes que se vinculen conscientemente con el desarrollo pleno de la corporeidad y motricidad de los estudiantes va a potenciar la promoción de una vida saludable y equilibrada con su entorno”. Diseño Curricular de la ESRN (resolución 945/2017) p. 459.

La siguiente expresión corresponde con el propósito de la Unidad Curricular Prácticas Corporales y Expresivas y con saberes de la Formación General.

“También realizamos prácticas circenses...”

Propósito: “Propiciar la comprensión de las diversas tendencias que estén presentes en la actualidad y en el contexto próximo del estudiante, explorando y analizando la variedad de modalidades expresivas, lúdicas y recreativas que tienen a su alcance considerando el impacto sobre la corporeidad de las personas”. Diseño Curricular de la ESRN (resolución 945/2017) p. 457.

La expresión que a continuación se comparte es un ejemplo de la articulación que se puede realizar de los trabajos con otras Áreas de la Formación General. Esta podría ser con la colaboración del Área de Lengua y Literatura por los modos de escritura, con el Área de Científico y Tecnológica por su aporte a la sistematización cuantificable, o el Área de Ciencias Sociales y Humanidades por su pertinencia en la observación de fenómenos sociales.

“Nos damos cuenta, después de ver las actividades realizadas en el año... la necesidad de documentar lo que hacemos”... “El área de Educación en Lengua y Literatura podrá promover la lectura y escritura de relatos autobiográficos sobre la experiencia corporal y motriz de los

estudiantes, crónicas deportivas, cuentos en los que las prácticas corporales se constituyan en el eje de la historia, analizar críticamente los contextos y géneros discursivos vinculados con las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas (por ejemplo, los cantos de las hinchadas, relatorías deportivas, análisis de artículos periodísticos deportivos, afiches de publicidad), así como los usos de la lengua oral en dichas prácticas, entre otros. Diseño Curricular de la ESRN (resolución 945/2017) p. 450.

ESRN 150

“Llevamos adelante un proyecto de inclusión... un taller de construcción de juguetes... y propuestas intertribus organizada por los estudiantes. Con esta actividad se recauda dinero para elementos, pintura, entre otros.”

Fundamentación: Educación Física y Prácticas de Intervención. “La construcción de recursos conceptuales y prácticos básicos para vivenciar prácticas de intervención como coordinadores y organizadores en situaciones motrices diversas guiadas por el docente responsable, será la particularidad de ésta unidad curricular, promoviendo a su vez una actitud responsable por tratarse de relaciones humanas en contextos socioeducativos y comunitarios.” Diseño Curricular de la ESRN (resolución 945/2017) p. 458.

Asimismo, se podrá intervenir este aspecto desde la sistematización de los modos de articular la tarea técnica (propia de los oficios manuales), con saberes específicos de la Educación Física como las condiciones que debe tener el elemento construido para sostener la forma del juego (sus características de rebote, vuelo, dureza, entre otros).

ESRN 145

“Se organizan actividades teniendo en cuenta la necesidad contextual... trabajamos con la tercera edad... esto nos permite que los egresados tengan rápida inserción laboral cuando egresan”

EPJA N° 2

Fundamentación: Diseño y Gestión de Proyecto. “Esta unidad curricular incluye la experiencia de aproximarse a diferentes formas de planificar proyectos que incluyan prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas, en ambientes naturales y urbanos, dotados de una identidad, corporal y motriz propias de una realidad cercana a los estudiantes y desarrollados al interior de la institución escolar y en la comunidad próxima”.

“Desde esta mirada, se considera a las experiencias de gestión guiada como la posibilidad de incluirse en el desarrollo de proyectos en donde se pongan en acción prácticas corporales tendientes a cubrir variadas necesidades e intereses vinculados a promover lo recreacional, lo expresivo, la vida saludable, la comunicación y vinculación social, en la propia escuela, el barrio, la localidad.” Diseño Curricular de la ESRN (resolución 945/2017) p. 461.

“Nuestro objetivo es que nuestros alumnos y alumnas aprendan a gestionar. Realizamos salidas a la comunidad con proyectos dentro de las escuelas”

“ofrecemos un taller optativo de Yoga donde se propone trabajar el cuerpo desde otra mirada, teniendo en cuenta los ejes de la neurociencia.”

“Intentamos ayudar a nuestros estudiantes a descubrir qué es lo que les gusta... o cuáles son sus virtudes”

ESRN 55

“Estamos en el intento de no deportivizar las clases”

“partimos de los intereses de los estudiantes... quienes crean sus propios proyectos”

Unidad Curricular: Diseño y Gestión de Proyectos. Propósitos: “Posibilitar y acompañar experiencias de gestión en la propia comunidad en donde se pongan en acción prácticas corporales vinculadas a promover lo recreacional, lo expresivo, la vida saludable, la comunicación y vinculación social, en la propia escuela, el barrio, la localidad, tendientes a cubrir variadas necesidades e intereses.” Diseño Curricular de la ESRN (resolución 945/2017) p. 462

“Articulamos espacios con EPEF (Encuentros Participativos de Educación Física) y con el Instituto de Formación Docente”

ESRN 27

El siguiente fragmento se relaciona con la participación de la Formación General en la Orientación. Trabajo interdisciplinario. “El área de la Educación Científica y Tecnológica podrá abordar, entre otras alternativas, la relación cuerpo-movimiento en sus componentes físicos y/o químicos, requerimientos metabólicos, problemáticas de la nutrición, salud, y actividad física vinculadas con las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas en la que los jóvenes participan.

Podrá revisar, entre otras cuestiones, los procesos de industrialización ligados a las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas y al surgimiento de nuevas prácticas impulsadas por la tecnología o al margen de ella. El avance tecnológico y su impacto sobre las prácticas del campo. Las TIC y su relación con estas prácticas.” Diseño Curricular de la ESRN (resolución 945/2017) p. 451.

“Tenemos un blog que creamos con nuestros alumnos/as...”

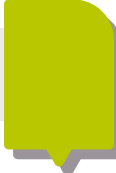
“Algunas de las actividades que realizamos son... partidos de bochas y caminatas con los jubilados... articulamos actividades con otros niveles... realizamos obras de títeres... cada alumno confecciona su fichero de juegos”

ESRN 71

“Armamos materiales para trabajar con actividades alternativas y de esta manera poder correrlos de los deportes convencionales”

“trabajamos variantes como ritmos urbanos, acrobacias... El siguiente relato corresponde a la Fundamentación de Prácticas Corporales y Expresivas. “Esta Unidad Curricular considera las diferentes expresiones de la gimnasia que colaboren a la construcción de la subjetividad y que benefician a la salud, la socialización y, general a toda práctica corporal vinculada con el campo de lo expresivo y lo popular (artes circenses, tela, murga, danzas, hip hop, la expresión corporal, y otras).” Diseño Curricular de la ESRN (resolución 945/2017) p. 456.

“Realizamos un campamento al final del año”



Profesores de la Comisión Curricular

Leonardo Mársico

“Estos formatos que proponen las unidades curriculares de la escuela orientada, no lo aprendimos en nuestra formación... Estamos -de manera relativa- avanzados con este trabajo de las escuelas orientadas, con respecto a otras provincias.”

“Es importante la contextualización específica... no podemos homogeneizar (a toda la provincia)”

Gustavo Cayun Pichunlef

“Es relevante profundizar sobre la interdisciplinariedad, tener presente que es una cuestión de posicionamiento y no (solo) de acuerdos... no tengo que hacer prevalecer lo que pienso, sino pensar en conjunto y con otros” “Esto requiere quitarme mis anteojos disciplinares”

“En cuanto a la separación de la teoría y la práctica es trascendental poder entender que esta separación del conocimiento se realiza con fines analíticos, para entenderlo, pero que no necesariamente hay que compartimentar de ese modo”

“Es importante tener en cuenta que la Educación Física trasciende el ámbito escolar... y que el deporte es un fenómeno social que se impone y atraviesa este escenario... y que además de tener una lógica propia, cumple tareas concretas, por ejemplo clasifica sexualmente a las personas”

“Según los relevamientos realizados en la provincia, una de las principales causas de la inasistencia -identificada por los docentes- es que las clases se dictan en contraturno.”

“Respecto a la planificación... salir de la idea de que la planificación es sólo burocrática, sino flexible, un documento inacabado, que involucra a todos los estudiantes y me tiene que servir en todo momento...”



Directora de Educación Secundaria

Gabriela Lerzo

“Estamos trabajando sobre las trayectorias de los estudiantes...” “Se está trabajando en Bariloche con un prueba piloto, con la Educación Física en el turno”

“Hay preocupación por la inasistencia de los alumnos/as a las clases de Educación Física ya que la no asistencia es igual a No aprendizaje”



Directora de Inclusión Educativa, Educación Especial y Asistencia Técnica

Maricel Cevoli

“Cuando dejemos de centrarnos sólo en el deporte y podamos entender la responsabilidad que tenemos sobre el concepto, podamos visualizarlo y atenderlo, intentando tener una mirada no biologicista hacia la sexualidad...vamos a poder construir”



Docente de la cátedra Educación e Inclusión del IFDCEF

Sandra Gómez

“El problema radica en que el modelo social mira las posibilidades de las personas.”

“Introspección... que me pasa cuando aparece uno de estos alumnos/as”

“La inclusión es una nueva visión de la educación basada en la diversidad”



Docente de la cátedra Situaciones Motrices en el Entorno Natural del IFDCEF

Omar Quesada

“Para poder planificar es indispensable desagregar cada saber”

“No necesito hacer un campamento para poder trabajar temas específicos de Vida en la Naturaleza...”

“Es ineludible abordar el concepto de interacción en la naturaleza... no cerrarnos en las actividades tradicionales.... Construir actividades desde el SUM u otros espacio urbanos con el propósito de aplicar los aprendizajes ya en el entorno natural...y pensar la integración con distintas unidades curriculares...vincular lo socio afectivo...”



Profesores de la cátedra Campo de la Formación Específica: Deportes Sociomotrices de IFDCEF

“El desafío es trabajar con el otro...”

“Traemos para compartir la clasificación del deporte según distintos autores...”

- Abiertos y cerrados
- Entornos básicos y complejos (Bañuelos)
- Espacios de participación (Moreno)
- Grado de dificultad (Pittas)
- Según motricidad (invasión, muro)
- Interacción (Parlebas)

“La praxiología motriz cambia el paradigma de la enseñanza de la Educación Física”

“Es nuestro objetivo dejar de trabajar el deporte convencional en la escuela y empezar a entender la importancia de la lógica del juego...”

El resto de los aportes de los participantes, provenientes de las diversas instituciones convocadas, puede tomarse como ideas que subyacen, como líneas orientadoras o como afirmaciones que encontraron la necesidad de expresarse en un recorrido que todos y todas estamos atravesando. Reiteramos nuestros agradecimiento a todos y todas las participantes del Encuentro de Escuelas Orientadas en Educación Física y esperamos que el camino de formación permanente siga siendo ameno, respetuoso y productivo como lo fue en esta instancia para nosotros y nosotras.



RÍO NEGRO

**EDUCACIÓN
Y DERECHOS
HUMANOS**